

# ¿Empresas educativas?

Sánchez Aviña, José Guadalupe

2015

---

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/2214>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

## ¿EMPRESAS EDUCATIVAS?

José Guadalupe Sánchez Aviña  
Abril 7 de 2015

¿Las instituciones educativas son empresas? De la misma forma en que un profesor no puede renunciar a mostrar sus valores y posturas ideológicas, de esa misma forma, hoy quiero expresar una postura muy personal respecto a la posición en la que a menudo se coloca a las instituciones educativas en cuanto a considerarlas como empresas. Una vez más algunos me dirán que soy idealista e inoperante en un mundo globalizado, una vez más de las que faltan por venir; sin embargo, no hay que confundir “la gimnasia con la magnesita”.

En el extremo de lo tenebroso se puede encontrar a quien afirma que las instituciones educativas producen profesionistas y desde esta plataforma se plantea su función y desarrollo; la racionalidad es su principal característica, se evalúan por el producto lanzado al mercado, su énfasis está en lo administrativo y lo económico, dejando de lado lo académico y qué decir de la formación humana de quienes asisten a sus aulas y trabajan en ellas. Por cierto, el profesor, además de mal pagado, es considerado como un recurso prescindible dentro de su proceso de producción. Entonces ¿Las instituciones educativas venden un producto? Por supuesto que no.

Por otra parte, hay una visión distinta, aunque ubicada dentro del mismo enfoque administrativo económico, que afirma que las instituciones educativas no son empresas que venden productos, sino que lo que ofrecen son servicios, lo que venden es un servicio educativo. Al quedar atrapados en la misma plataforma de la empresa, su operación y logros se evalúan con la lógica racional del mercado; los alumnos siguen siendo clientes como en la visión anterior, los profesores son proveedores de servicios profesionales, las instituciones son las responsables de que el servicio se ofrezca como el cliente lo requiere. De esto, varias situaciones se derivan, solo haré mención de una: “el cliente tiene la razón” “el que paga manda”, situación que es asumida no solo por la administración de las instituciones, sino por los propios “Clientes” que al reconocerse como tales, expresan sus inconformidades sobre el servicio que están pagando, el proceso educativo se convierte en un estado de negociación constante, que se extiende peligrosamente hasta las aulas. Pero cuidado, esto no es exclusivo de las instituciones de financiamiento privado, también se incluyen las de financiamiento público, las prácticas en una y en otra son similares; la racionalidad es la que manda. Entonces ¿Las instituciones educativas ofrecen un servicio? Por supuesto que no.

¿Entonces, qué nos queda? ¿Qué es lo que ofrecen las Instituciones Educativas? Lo primero que hay que decir en este sentido, es que en este texto me refiero a

Institución Educativa, como una categoría que podría llamar aspiracional y que las distingue de aquellas que efectivamente son empresas que venden un producto u ofrecen un servicio. Desde luego que esto involucra el significado que la educación tiene socialmente; no solo semántico, sino la valoración que de ella exista. ¿Cómo son considerados los profesores socialmente? ¿Cuáles son los motivos por los que las personas acuden a las escuelas? ¿Qué relación tiene su proyecto educativo con su propio proyecto de vida? ¿Qué están dispuestos a realizar para concluir sus estudios? Son preguntas cuyas respuestas podrían dar una idea de la valoración social que la educación tiene. Entonces ¿A final de cuentas, qué representan las instituciones educativas? Podría decir que las Instituciones Educativas representan para cada persona, la oportunidad de continuar su formación como seres humanos en un ambiente que favorece el desarrollo de sus conocimientos, habilidades y actitudes necesarias dentro de un ámbito profesional definido.

El ingreso a una Institución Educativa debe ser una auténtica decisión, un acto de conciencia de lo que representa en oportunidad y en responsabilidad propia y social; entonces sería muy poco probable encontrar quienes ingresan por inercia natural o porque tienen ratos libres o creyendo que los hará exitosos y con trabajo seguro y bien remunerado. La educación se promovería como proyecto personal que genera satisfacción y reconocimiento del compromiso que deriva. ¿Iluso? ¡No! En todo caso utópico.

Mucho más que decir... pero para otra ocasión.